



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0038918/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Elvia Ester CHAPANA (Mat. 200308687), por el cual solicita que se le reconozcan las asignaturas Química Física y Elementos de Bromatología la carrera de Farmacia (plan de estudio modificado), con materias aprobadas en la carrera de Bioquímica plan de estudio Res 131/94 HCS ;

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna Chapana, fs. 1;

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 5;

A lo dispuesto por Res. 1092/08 y 89/11 del HCD;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7y 8;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por aprobada la asignatura Química Física a la alumna Elvia Ester CHAPANA (Mat. 200308687), en la carrera de Farmacia (plan modificado), dado que tiene aprobadas las asignaturas Química General II y Química Analítica General:

Asignaturas	Calificación
Química Física	6,50 (seis c/50)





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0038918/2011

Artículo 2º: Para ser considerada la equivalencia de Elementos de Bromatología de la carrera de Farmacia (plan modificado), con Bromatología General y Nutrición, cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res 131/94 HCS), la alumna Chapana deberá tener aprobada la asignatura correlativa Salud Pública.-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN N° 971 -


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC